Nota informativa mesa delegada

Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática · Madrid, 19 de noviembre de 2026

Con esta nota queremos trasladar a toda la plantilla, de forma conjunta y resumida, la situación de los recursos humanos del Departamento, los procesos de provisión de puestos, el Plan de Acción Social y el Plan de Formación de 2026, así como las principales novedades previstas para 2027. Todos estos datos han sido facilitados por la Administración, en los próximos días continuaremos con reuniones de la Dirección General de la Age en el Territorio.

1. Evolución de la plantilla

Servicios Centrales

- Los Servicios Centrales cuentan con **463 efectivos de personal funcionario** a 15 de noviembre de 2026. Desde enero (440) la plantilla ha crecido en 23 efectivos (**+5,2 %**). Respecto al 1 de septiembre (471) hay 8 efectivos menos (-1,7 %), debido sobre todo a jubilaciones y procesos de movilidad.
- El crecimiento se concentra en el subgrupo **A2 (+33; +34,4 %)** y en el **C2 (+8; +14,8 %)**, por la incorporación de personal de nuevo ingreso. El A1 se mantiene estable (-2) y el C1 baja de 133 a 117 efectivos (-16), por excedencias, jubilaciones y movilidad.
- Por centros directivos, el aumento se localiza en la Subsecretaría (+9) y en la Secretaría de Estado de Memoria Democrática (+13, cerca de un 35 %).
- La relación de puestos de trabajo (RPT) tiene **588 puestos**: 463 ocupados, 98 vacantes y 27 reservados. La ocupación es del **78,74 %** y se espera que aumente con los efectivos que se incorporarán a través del concurso específico y de comisiones de servicio.
- La OEP ha aportado 62 efectivos en 2026 (47 de turno libre y 15 de promoción interna). En octubre se incorporó un efectivo del Cuerpo Superior de Estadísticos y se prevé el nombramiento de dos del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información.
- Se autorizaron dos jornadas de personal interino C1 para la D.G. de la AGE en el Territorio (tres nombramientos de 8 meses, que finalizan el 29 de noviembre y el 5 de diciembre).

Personal laboral (Servicios Centrales). Prestan servicios 26 personas con contrato fijo (una de ellas en el exterior) y 3 con contrato temporal. Hay 32 puestos vacantes (8 sin encuadrar en el IV Convenio y 24 encuadrados). Tres de ellos están incluidos en la OEP 2023-2024 (M3-Sociología, M3-Medicina y E2-Artes gráficas). El primer ejercicio de ese proceso selectivo se celebra el **28 de noviembre de 2026**. En diciembre se espera la incorporación de una persona al puesto E0 de tareas complementarias de apoyo, y en las próximas semanas la formalización del contrato del puesto M1-Proyectos de edificación.

Sección Sindical Estatal de CCOO
DIRECCIÓN PROV.: Local CCOO Delegación del Gobierno
C/ Miguel Ángel, 25, 1º 28010 Madrid
Móviles: 696 91 82 40 – 620 90 35 27
ccoo.estatal@correo.gob.es
http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP

NO MENOS DE
1.500 EUROS
SALARIOS.VIVIENDA.PRECIOS

Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares

- A 15 de noviembre de 2026 la plantilla es de unos **6.850 empleados públicos**: 6.121 funcionarios y alrededor de 730 laborales. Tras años de descenso o estancamiento (desde 2011 hasta 2024), la plantilla creció en 2025 (unas 650 personas más, un 11 %) y ha seguido creciendo en 2026.
- El personal funcionario aumenta en **174 personas (+3 %)** respecto a diciembre de 2025: A1 +18, A2 +178, C2 +138; el C1 baja en 143 y los otros grupos (eventuales, B y E) en 17.
- La bajada del C1 se explica porque en 2026 no se han incorporado nuevos administrativos (los de la OEP 2025 se prevé que entren en el primer trimestre de 2027), por las salidas vía concurso (75 en lo que va de año, casi la mitad que las 135 de 2025; 35 de ellas por el macroconcurso de la Seguridad Social) y por 163 jubilaciones entre enero y el 16 de noviembre. La bajada del personal eventual se debe a los cambios de Delegados del Gobierno y no es real.
- En 2026 se han incorporado **638 nuevos funcionarios por OEP** (565 de cuerpos generales y 73 de cuerpos específicos), con 36 más pendientes en breve (16 ingenieros agrónomos y 20 técnicos de inspección), lo que elevará la cifra a **674**. En 2025 fueron 860, por la incorporación de 715 administrativos. Menos salidas indican una mejora en la atracción y retención del talento.
- El **personal laboral** baja de 764 a 730 (-34). Pese a que las OEP de laborales han aumentado las plazas convocadas para Delegaciones, muchas personas aprobadas no llegan a incorporarse (por ejemplo, por excedencia por incompatibilidad) o salen poco después a otros organismos. Es un fenómeno que exige una reflexión más amplia.

2. Otras mejoras en materia de recursos humanos (Delegaciones y Subdelegaciones)

- **Productividad.** Se ha implantado un modelo de dirección por objetivos con un nuevo Sistema de Productividad, basado en el Modelo de Productividad por Objetivos aprobado por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda (14 de junio de 2026). Establece criterios comunes para todo el territorio y da acceso a la productividad a todo el personal. En el segundo semestre de 2026 la dotación ha aumentado en cerca de 7 millones de euros para funcionarios y casi 1 millón para laborales. Para 2027 se espera pasar de 14 a unos **38 millones** para funcionarios y de 150.000 euros a **más de 2 millones** para laborales. Además, el Plan de colaboración de las Oficinas de Extranjería en el proceso de regularización supondrá 2.630.000 euros adicionales, financiados por el Ministerio de Inclusión.

- **Trabajo a distancia.** Se ha aprobado, previo acuerdo con las organizaciones sindicales, un nuevo sistema regulador homogéneo para todas las Delegaciones y Subdelegaciones, que mejora las condiciones laborales sin perjudicar la calidad del servicio ni la atención al público.

Sección Sindical Estatal de CCOO
DIRECCIÓN PROV.: Local CCOO Delegación del Gobierno
C/ Miguel Ángel, 25, 1º 28010 Madrid
Móviles: 696 91 82 40 – 620 90 35 27
ccoo.estatal@correo.gob.es
http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP



- **Refuerzos en áreas sensibles.** Con autorización de la D.G. de la Función Pública: 250 interinos en las Oficinas de Extranjería (vigencia ampliada hasta enero de 2028) y refuerzo de las Unidades de Protección Civil por las ayudas a afectados por las DANAS (casi 100 personas en Valencia desde finales de 2024, 43 en Andalucía y 7 en Extremadura desde marzo de 2026).

- **Deslocalización de expedientes** de extranjería, de ayudas por la DANA y de controles en frontera, para apoyar a oficinas con déficit de personal por razones territoriales o de insularidad, o con sobrecargas excepcionales.

3. Concursos de provisión de puestos

Servicios Centrales: concurso específico

Convocado por Resolución de 2 de septiembre de 2026 (BOE del 9), con **18 plazas** (7 vacantes y 11 ocupadas provisionalmente). Se recibieron 52 solicitudes. Tras la valoración y las alegaciones, quedan **16 puestos adjudicados y 2 desiertos**. Cinco de los puestos adjudicados se cubren con personas ajenas a los Servicios Centrales (cuatro de otros departamentos y una de una Delegación del Gobierno), lo que permite proveer 5 de las 7 vacantes convocadas. La resolución se remitirá a firma esta semana para su publicación en el BOE.

En 2026 se han convocado y resuelto dos concursos específicos en menos de cuatro meses, cumpliendo el compromiso de la carta de servicios de la S.G. de RR.HH. e Inspección de Servicios. El concurso general se ha pospuesto a principios de 2027.

Delegaciones y Subdelegaciones

Concurso	Situación	Previsión
General (niveles 22 e inferiores), convocado el 8 de junio de 2026 (BOE del 16)	671 puestos, 1.744 instancias y 20.657 solicitudes de puestos, muy por encima del concurso anterior (640 puestos, 1.067 instancias, 7.400 solicitudes). Listados provisionales de admitidos y excluidos publicados el 28 de octubre	Comisión de valoración a mediados de diciembre; resolución y publicación en BOE a finales de enero o principios de febrero
Específico (Secretaría General y resto de áreas funcionales: protección civil, prevención de riesgos laborales, extranjería, sanciones, informática, IGN, etc.)	Finalizando el estudio de las RPT para determinar las plazas de urgente cobertura y revisar los perfiles	Remisión a Función Pública en la primera quincena de diciembre; convocatoria en BOE a finales de diciembre; resolución en torno a mayo

Sección Sindical Estatal de CCOO
DIRECCIÓN PROV.: Local CCOO Delegación del Gobierno
C/ Miguel Ángel, 25, 1º 28010 Madrid
Móviles: 696 91 82 40 – 620 90 35 27
ccoo.estatal@correo.gob.es
http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP



4. Plan de Acción Social 2026

Servicios Centrales

- Aprobado por Resolución de la Subsecretaría el 26 de febrero, tras su negociación sindical, con una dotación de **73.230,83 euros**.
- Se presentaron 687 solicitudes (313 solicitantes) y se aceptaron 641 (93,3 %). Las ayudas más demandadas fueron la sanitaria personal (35,38 %) y el transporte público (29,39 %). La adjudicación definitiva se aprobó el 22 de junio y se repartió toda la dotación salvo 9,17 euros, lo que obligó a ajustar las cuantías de las ayudas previo acuerdo con el Grupo Técnico de Acción Social.
- **Para 2027**, al no haber Presupuestos Generales del Estado, se valora una transferencia de crédito (del subconcepto 162.09 al 162.04) para recuperar en el catálogo la ayuda para la conciliación de la vida familiar y laboral. La negociación del plan de 2027 comenzará cuando Intervención confirme esta posibilidad.

Delegaciones y Subdelegaciones

- Crédito de **805.610 euros** (incluye una transferencia de 105.000 euros para pagar las ayudas de conciliación y las de renovación del permiso de conducir del personal conductor). Presupuesto operativo: 803.846,45 euros.
- Novedades de 2026: límite máximo por solicitante de 900 euros, ayuda sanitaria personal de hasta 500 euros, ayuda de estudios de empleados de 250 euros, flexibilización del criterio económico de la ayuda extraordinaria y nueva redacción del procedimiento de reintegro.
- Se tramitaron **6.281 solicitudes de 3.501 solicitantes**. En la adjudicación definitiva, las aceptadas son el 87,3 % (5.483) y las excluidas el 12,7 % (798). Se han adjudicado **803.832,36 euros**.
- El abono se realizará en noviembre, previsiblemente en una nómina de incidencias el **30 de noviembre**.

Sección Sindical Estatal de CCOO
DIRECCIÓN PROV.: Local CCOO Delegación del Gobierno
C/ Miguel Ángel, 25, 1º 28010 Madrid
Móviles: 696 91 82 40 – 620 90 35 27
ccoo.estatal@correo.gob.es
http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP

NO MENOS DE
1.500 EUROS
SALARIOS.VIVIENDA.PRECIOS

5. Plan de Formación 2026

Servicios Centrales

- Plan aprobado el 14 de febrero de 2026. Con las ampliaciones (por ejemplo, el curso de nóminas NEDAES y una segunda edición del curso de prevención de riesgos en puestos con pantallas de visualización) comprende **57 acciones formativas**, de las que 4 se han cancelado, por lo que se impartirán 53.
- Entre el 3 de marzo y el 15 de noviembre se han organizado **48 actividades, con 677 horas lectivas y 1.129 inscripciones**; hay otras cinco previstas para noviembre y diciembre. Se recibieron 3.670 solicitudes de 1.521 personas (63 % mujeres).
- Las actividades más solicitadas han sido las de Inteligencia Artificial, competencias digitales y herramientas corporativas, y gestión presupuestaria. Las segundas ediciones de Ciberseguridad y de Capacitación digital se han mejorado, y esta última da prioridad al personal de nuevo ingreso.
- **Plan 2027:** hasta el **20 de noviembre** está abierta en SIGP la encuesta de detección de necesidades, en la que se pueden elegir hasta cinco actividades del catálogo y proponer hasta tres nuevas. Hasta el 17 de noviembre solo habían respondido 51 personas, por lo que **animamos a participar**.

Delegaciones y Subdelegaciones (datos provisionales)

- Se han realizado **174 cursos con 9.911 alumnos formados** (1.750 horas de formación impartidas en cursos de Delegaciones y Subdelegaciones), y se han cancelado 10. Los cursos más repetidos han sido Herramientas informáticas de las Delegaciones y Subdelegaciones, Lucha contra incendios, Soporte vital básico y DEA, y Uso del desfibrilador.
- En los cursos del INAP se priorizaron 2.329 de las 5.104 solicitudes recibidas, y fueron admitidas 708.
- La formación se financia con 209.300 euros de crédito, más subvenciones del INAP (182.294,79 euros del Plan Unitario y 42.669 euros del Interdepartamental) y gastos de capítulo 2. La ejecución provisional total es de unos 536.000 euros.
- La detección de necesidades formativas para 2027 está abierta hasta el **27 de noviembre**: pueden presentar propuestas las unidades y las organizaciones sindicales.

Sección Sindical Estatal de CCOO
DIRECCIÓN PROV.: Local CCOO Delegación del Gobierno
C/ Miguel Ángel, 25, 1º 28010 Madrid
Móviles: 696 91 82 40 – 620 90 35 27
ccoo.estatal@correo.gob.es
http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP

NO MENOS DE
1.500 EUROS
SALARIOS.VIVIENDA.PRECIOS

6. Próximas fechas de interés

Fecha	Hito
20 de noviembre	Fin de la encuesta de necesidades formativas 2027 (Servicios Centrales)
Esta semana	Remisión a firma de la resolución del concurso específico de Servicios Centrales
27 de noviembre	Fin del plazo de detección de necesidades formativas 2027 (Delegaciones y Subdelegaciones)
28 de noviembre	Primer ejercicio de los procesos selectivos de personal laboral (OEP 2023-2024)
30 de noviembre	Abono de las ayudas de Acción Social en Delegaciones y Subdelegaciones
Primera quincena de diciembre	Envío a Función Pública del concurso específico de Delegaciones y Subdelegaciones
Mediados de diciembre	Reunión de la comisión de valoración del concurso general de Delegaciones y Subdelegaciones
Finales de diciembre	Convocatoria en BOE del concurso específico de Delegaciones y Subdelegaciones
Finales de enero o principios de febrero de 2027	Resolución del concurso general de Delegaciones y Subdelegaciones
Principios de 2027	Convocatoria del concurso general de Servicios Centrales

Para cualquier consulta, podéis dirigiros a vuestros delegados o la Sección Sindical Estatal.

Sección Sindical Estatal de CCOO
DIRECCIÓN PROV.: Local CCOO Delegación del Gobierno
C/ Miguel Ángel, 25, 1º 28010 Madrid
Móviles: 696 91 82 40 – 620 90 35 27
ccoo.estatal@correo.gob.es
http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP

NO MENOS DE
1.500 EUROS
SALARIOS.VIVIENDA.PRECIOS